

presentarse al canje en el lugar y plazo que se señale en la oportuna publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en dos de los diarios de mayor circulación de cada provincia donde la sociedad tenga su domicilio social. Dicho plazo, no podrá, en ningún caso, ser inferior a un mes.

b) Los tenedores de acciones de la sociedad absorbida deberán acreditar su condición de tales, mediante la entrega, en el domicilio de la sociedad absorbente, de los títulos, resguardos provisionales, o cualquier otro documento que acredite de un modo suficiente dicha titularidad. Los accionistas que sean poseedores de acciones que representen una fracción del número de acciones de la sociedad absorbida fijado como tipo de canje, podrán agruparse o transmitir sus acciones para proceder a canjearlas según dicho tipo de canje.

c) Las acciones de «Son Lluc, Sociedad Anónima», que no hubieran sido entregadas a accionistas de la sociedad absorbida por no haber acudido éstas al canje dentro del plazo que se señale conforme a lo previsto en el apartado a) anterior, serán depositadas a disposición de sus titulares en el lugar que se indique en la oportuna publicación.

d) Transcurridos tres años desde el día de la constitución del depósito de los títulos emitidos por «Son Lluc, Sociedad Anónima» a disposición de los accionistas de la sociedad absorbida, sin haber sido canjeados, se procederá a la venta por cuenta y riesgo de los interesados con la intervención del corredor de Comercio Colegiado o Notario, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.3 de la Ley de Sociedades Anónimas. El importe líquido resultante será depositado a disposición de los interesados en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos.

Cuarto.—Las nuevas acciones darán derecho a participar en las ganancias sociales a partir de la fecha de inscripción de la fusión en el Registro Mercantil.

Quinto.—La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente será el 1 de enero de 2002.

Sexto.—No se contemplan derechos especiales ni ventajas de ninguna índole.

Quinto.—Autorización para elevar a público los acuerdos y promover su inscripción, en cuanto ello sea necesario.

Sexto.—Ruegos y preguntas. Los accionistas, podrán solicitar por escrito con antelación a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, durante un mes anterior a la celebración de la Junta, estarán de manifiesto en las oficinas de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Los accionistas y los representantes de los trabajadores tienen el derecho de examinar en el domicilio social y el obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los siguientes documentos; proyecto de fusión, las cuentas anuales y el informe de gestión de los tres últimos ejercicios anuales de «Son Lluc, Sociedad Anónima» e «Inmobiliaria Cala Bona, Sociedad Anónima» con los informes de los auditores; los balances de fusión de las compañías participantes, junto a los informes sobre su verificación emitidos por los auditores de cuentas; los estatutos vigentes de las compañías que participan en la fusión; la relación circunstanciada conforme a la exigencia legal de los administradores de las sociedades participantes en la fusión, la fecha desde la que desempeñan sus cargos, y las mismas indicaciones de quienes vayan a ser propuestos como administradores como consecuencia de la fusión.

Asimismo, los accionistas tendrán el derecho al examen de los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y a obtener el envío de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Cala Bona, 11 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Oliver Vaquer Bartolomé.—12.321.

INMOBILIARIA DEPORTIVA DE GRANADA, S. A.

El Consejo de Administración convoca en el domicilio social a Junta ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 6 de mayo de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, a las veinte treinta horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar los extremos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 1999, 2000 y 2001.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Cese y nombramiento de los componentes del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adopción de los acuerdos que procedan respecto a la aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores, uno en representación de la mayoría y otro de la minoría para la aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social de la sociedad, las cuentas anuales y demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta general. Igualmente, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de un ejemplar de los referidos documentos.

Granada, 4 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo de Lorenzo Prieto.—12.216.

INMOBILIARIA LASAUC, S. A.

Anuncio de escisión total

La Junta universal celebrada el 8 de marzo de 2002, conforme a lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobó por unanimidad el acuerdo de escisión total de la sociedad «Inmobiliaria Lasauca, Sociedad Anónima» dividiendo su patrimonio social en dos bloques que serán adjudicados a la sociedad de nueva creación «Dusim Inmobiliaria, Sociedad Limitada» y a la sociedad preconstituida «Hoteles y Restaurantes Figuerenses, Sociedad Anónima».

Estas operaciones se ajustan al proyecto depositado en el Registro Mercantil de Girona el día 31 de diciembre de 2001.

Se hace constar:

a) El derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión y el Balance de escisión.

b) El derecho de oposición de los acreedores durante un mes, desde la fecha del último anuncio de escisión, con arreglo a los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Figueras, 8 de marzo de 2002.—El Administrador único.—12.716. 1.^a 15-4-2002

INMOBILIARIA RÍO TRUJILLO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, de fecha 21 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, calle Juan Bravo, número 41, Madrid, el próximo día 20 de mayo de 2002, lunes a las diecinueve treinta horas, haciéndolo en segunda convocatoria el día 21 de mayo de 2002, martes, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación

de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, formulados por el Consejo de Administración.

Segundo.—Ampliación del informe por el Presidente.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Dimisión, cese y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración, y elección, si procede, de nuevo Presidente y Vicepresidente de dicho Consejo.

Quinto.—Información sobre la Inspección Técnica de Edificios (ITE), obras y sus presupuestos.

Sexto.—Autorización al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público e inscripción en el Registro Mercantil de tales acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de esta Junta, o nombramiento de Interventores a tal fin.

Se recuerda el derecho de los accionistas, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a examinar en el domicilio social, el informe de gestión, cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Puede solicitarlos llamando al teléfono 91 309 27 31.

Madrid, 21 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—12.312.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES OFTALMOLÓGICAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el hotel «Ciudad de Sevilla», avenida Manuel Siurot, sin número, a las veintuna horas del día 1 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución de resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Cese y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Tercero.—Autorización de venta de acciones.

Cuarto.—Estudio y aprobación, si procede, de aumento y disminución de capital social.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, las cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 9 de abril de 2002.—El Consejero delegado, Juan Fuentes Jaramago.—13.187.

INVERSIONES FUND NET 2001, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 14 de mayo

de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Barcelona, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.724.

INVERSIONES GFISA 1199, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 10 de mayo de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Barcelona, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.718.

INVERSIONES OMNITOT, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 10 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Barcelona, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.719.

INVERSIONES RIOCOBO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 10 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Barcelona, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.720.

INVERSIONES Y ANÁLISIS ESTRATÉGICOS, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 19 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 20 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se hace constar, el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 20 de mayo de 2002.

Madrid, 2 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—12.244.

INVERSIONES DCINC 2000, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 14 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Barcelona, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.723.

INVERSORA PATRIMONIAL, S. A., SIM

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que se celebrará en el domicilio social, el día 14 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, al objeto de adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las Cuentas Anuales, el informe de gestión, la aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores de cuentas.

Tercero.—Nombramiento o reelección de consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de la publicación de esta convocatoria, toda la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta y el correspondiente informe de auditoría, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de tal documentación.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que lo sean con cinco días de antelación, al menos, a la fecha prevista para la celebración de la Junta.

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, 9 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Calafat Estradas.—12.734.

INVESCA CARTERA, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 9 de mayo de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y 10 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.